



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLAN.
 SECCION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 NUMERO DE OFICIO 21
 EXPEDIENTE 2024-2025

ASUNTO: PERMISO DE FUSIÓN.

**C. JUAN MANUEL TOVAR ESPITIA
 Y MARÍA IRMA ARTEAGA ARTEAGA ,
 P R E S E N T E .**

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en el artículo 5 fracción XXIII y artículo 230 y 234 del Código Territorial y Urbano para el estado de Zacatecas y sus municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA la FUSIÓN**, de dos predio RÚSTICOS ubicados [REDACTED] perteneciente al Municipio de Tepechitlán, Zac., se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización

Fracción 1 (a fusionar): Con una superficie de 8,220.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 164.40 mts., linda con Sr. Humberto, Benjamín, Consuelo y Ma. Auxilio Herrera Velasco; Al Oriente mide 50.00 mts., linda con Herederos de J. Jesús Saldaña; Al Sur mide 164.40 mts., linda con Juan Manuel Tovar Espitia y María Irma Arteaga Arteaga; Al poniente mide 50.00 mts., linda con Zona Federal Carretera No. 23.

Fracción 2 (fusionar): Con una superficie de 9,877.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 138.50 mts., linda con Juan Manuel Tovar Espitia y María Irma Arteaga Arteaga; Al Oriente mide 81.05 mts., linda con Javier Herrera García; Al Sur mide 74.50 mts., linda con calle sin nombre; Al Poniente de sur a norte mide 55.00 mts., quiebra al poniente con 40.00 mts., por último quiebra al norte con 69.50 mts., linda con zona federal carretera No. 23.

Ambos predios se **FUSIONAN** formando un solo polígono con una superficie de **18,097.50 m2** con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 164.40 mts., linda con Humberto, Benjamín, Consuelo y Ma. Auxilio Herrera Velasco; Al Oriente de norte a sur mide 50.00 mts., quiebra al poniente con 25.90 mts., quiebra al sur con 81.05 mts., linda con Herederos de J. Jesús Saldaña y Javier Herrera García; Al Sur mide 74.50 mts., linda con calle sin nombre; Al poniente de sur a norte mide 55.00 mts., quiebra al poniente con 40.00 mts., quiebra al norte con 119.50 mts., linda con Emerita Ávila Estrada y zona federal carretera no. 23. De acuerdo al plano anexo ya autorizado.



[Signature]
ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE
 TEPECHITLÁN, ZAC., A 16 DE MAYO DE 2025

[Signature]
C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



- c.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Director de Administración Urbana
- c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.
- c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.
- c.c.p.- Archivo

437 961 0178
 437 961 0179
 437 961 0825



Calle Morelos #15
 Tepechitlan, Zac.

